

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor 41, Felanitx



El Felanitense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

DESDE PARÍS

Sr. Director de EL FELANITENSE:

Muy señor mío: A pesar de todo, aquello que han dicho los periódicos de que se habían montado aquí establecimientos tipográficos de todos los países y a pesar de que en París hay grandes elementos en artes gráficas, es tal la cantidad de trabajo, que para hacer la reproducción de esta carta, y como todavía no tengo aquí instaladas mis oficinas—me daré un poco de tono, puesto que todo el mundo se lo da—mando las cuartillas á Madrid, y que Alejandro Bher las reproduzca y las mande á los periódicos que tienen la mala costumbre de transcribir mi prosa.

Cuanto en Francia y en España se escribe sobre la Exposición está muy bien hecho, es muy modernista, en términos que todos me parecen *supercorresponsales*; pero con esto y con lo ricas que son de colorido y de erudición la mayor parte de las correspondencias, pareceme que no describen el Certamen en forma que el lector pueda darse idea de él, y sobre todo, que hasta ahora nadie establece un orden para hacer un conato de estudio y descripción de la gran feria de 1900.

En forma más pedestre, voy á ver si puedo hacer estas cartas con un poco de método, y para ello, en ésta haré, por decirlo así, lo que podríamos llamar *prolegómenos*, empezando en la próxima á estudiar la sección española, siguiendo por los pabellones americanos y entrando luego en los de cada país; todo esto alternando con las noticias del día y con lo que caiga de *superespectáculos*.

Ocupa la Exposición unas ciento diez hectáreas de terreno; calculen ustedes por aquí lo fácil que será recorrerla, sobre todo á pata.

Dentro de este inmenso recinto, que visto desde fuera hace el efecto de una ciudad nueva—tal, tan variado y tan abigarrado es el número de construcciones,—hay muchos elementos de locomoción.

El más curioso es la plataforma móvil, movida por la electricidad; está á unos seis metros del suelo, montada sobre aparatos que recuerdan los puentes de nuestros ferrocarriles. Figúrense ustedes una plaza de toros, cuyo redondel es la Exposición, y que por la barrera, encima del sitio donde se apoyan los toreros para saltar, es decir, en la misma barandilla, va un tablón que anda constantemente, y sobre el que, de pie, van varias personas que pueden bajarse por medio de una escalera al redondel delante del tendido que les acomode.

Este símil tiene poco de *supermodernista*, pero como yo estoy tan atrasado que creo que las cosas se dicen para que las entiendan las gentes, me he valido de él, á riesgo de aumentar mi reputación de *congruo* entre *superestetas* y cronistas modernos.

Esta plataforma, en la que van miles de personas á un mismo tiempo, y que anda á zazon de 4 kilómetros por hora, tiene, por decirlo así, estaciones en las que cada *quisque* se baja donde le acomoda. Dicen, y lo creo, que no hay peligro de ningún género; el día que desgraciadamente ocurra algo, nos *escacharramos* sin remedio.

Otro medio de locomoción es el ferrocarril eléctrico, cuyo resultado todavía no es muy brillante y en el que por veinticinco céntimos se puede recorrer casi toda la Exposición, con estaciones en los Inválidos, Orsay, la Torre Eiffel y el Palacio de la Electricidad.

Además de estos dos medios, existen ó existirán las rampas móviles; y yo, el que prefiero, es la primitiva butaca con ruedas, sin desdénarlos palanquines que se establecerán, tirados por chinos, que generalmente no suelen desbocarse, y á quien las inglesas, en la mayor parte de los casos, de la Sociedad protectora, de animales, solían sacudir en la Exposición de 1889 cada latigazo que encendía lumbre.

Formada una ligera idea del tamaño de la Exposición y de los medios de recorrerla, diré á ustedes que, para dividirla de algún modo, puede dividirse en cinco partes, que son:

El Trocadero.
Los Campos Elíseos.
Las márgenes del río.
Los Inválidos y
El Campo de Marte.

El Trocadero, sus jardines y sus anejos constituyen la parte veterana de la Exposición. Para la de 1878 se construyó este palacio, en cuya sala de fiestas he oído hablar á Gambetta, y por la que han desfilado la mayor parte de las notabilidades del mundo. Como el Trocadero, aunque es un palacio tiene entre galerías y jardines un espacio inmenso, éste que podríamos llamar un barrio de la Exposición, sólo en describirlo á la ligera me ocuparía tres ó cuatro cartas. En la que hoy es sala de conciertos de este palacio caben 4.500 personas.

Los Campos Elíseos, es decir, la parte comprendida de este barrio en la Exposición, abraza desde la plaza de la concordia y la Avenida d'Antin hasta el Sena.

En la plaza de la Concordia está la principal entrada, y en esta parte de ella, el grande y el pequeño palacio, que no son construcciones interinas, sino que lo mismo que el puente de Alejandro III, están destinadas á sobrevivir al certamen.

Márgenes del río: en la parte izquierda están todos los Palacios de las potencias extranjeras por el siguiente orden: Italia, Turquía, Estados Unidos, Austria, Bosnia, Hungría, Gran Bretaña, Bélgica, Noruega, Alemania, España, Mónaco, Suecia y Grecia; y en segundo término y en esta misma orilla están: Dinamarca, Portugal, Perú, Persia, Luxemburgo, Rusia, Bulgaria, Rumanía, un pequeño pabellón de Servia, estaciones del camino de hierro eléctrico y una sala de conciertos. En la margen derecha, el pabellón de la Villa de París, el Aquarium, el palacio de las Ciencias Sociales, y, pasado el puente del Alma, el barrio que reproduce el París viejo.

En la explanada de los Inválidos, cuya fachada es soberbia, está toda la exposición de manufacturas nacionales, francesas y todo lo referente á decoración, mobiliario y habitación humana; los grandes almacenes de París han hecho cada uno un magnífico pabellón que, seguramente, será muy visitado por las señoras.

Y por último, en el Campo de Marte, donde van surgiendo jardines, flores y macizos á diario, está la Agricultura, la alimentación, el Palacio de las Minas y de la Metalurgia, los de las Letras, las Ciencias, las Artes, la Educación, la Enseñanza y la mayor parte de los espectáculos cuya descripción ocupará tres cartas; Cineorama, Palacio de la Mujer, Palacio de la Optica, Panorama de la vuelta al Mundo y cerca de 70 espectáculos más, que ya les llegará la hora de la descripción. En el Campo de Marte está también la gran sala de fiestas y el Palacio de la Electricidad, que será lo más curioso y lo más importante de este certamen.

Hecha esta rapidísima ojeada casi á vista de pájaro, en la carta próxima comenzaré á ocuparme de la Sección Española, y deseando á ustedes paciencia para leerme y á mí acierto para no cansarles mucho, quedo de ustedes afectísimo,

GARCI-FERNANDEZ

10 Mayo de 1900.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Continuamente se viene tratando de esta importantísima contribución directa, cuyas cuotas resultan enormes en muchos conceptos, y en otros apenas representan un gravámen del 2 por 100 ó de menos.

Los reglamentos del 81 (ministro Camacho) y los que posteriormente se dictaron reformando aquéllos con muy pocas variantes, demuestran que en centros directivos del ministerio de Hacienda no suele haber funcionarios de competencia y con los necesarios conocimientos prácticos de las diversas industrias, profesiones y oficios. En esas oficinas abundan los empleados técnicos, tales como ingenieros, peritos

mercantiles, etc., unos para la parte administrativa y otros para la inspección, pero siempre resulta imperfecta su misión y continúan las tarifas con rutinarios defectos y asaz confusos en perjuicio del Tesoro y de los contribuyentes.

Hace cuatro años (ministro Navarro Reverter), se estableció una Comisión especial de reformas donde el tecnicismo aludido tiene importante representación; pero poco ó nada se ha reformado, pues sus tareas no lucen, no se distinguen por actividades en emitir informes, por el contrario, se siguen expedientes lentos y superfluos en trámites oficinescos que retardan acuerdos ó fallos definitivos.

Multitud de ejemplos podríamos citar en prueba de nuestras afirmaciones, tales como, entre otros, el justo clamoreo de los almacenas de embutidos en algunas provincias contra la duplicidad de cuotas, demandas de obreras planchadoras en Madrid y en otras poblaciones, las de pequeños especuladores y comisionistas en frutos del país, etc.

Transcurren largos períodos de meses y de años sin que la tal Comisión ni los superiores jerárquicos—director y ministro—cumplan su respectivo cometido para llegar prontamente á la solución que desean los interesados, después de haber apurado todos los recursos reglamentarios justificando plenamente el agravio.

Recientemente se dijo en público, y la prensa se hace eco de ello, que la cuota contributiva del personaje político Sr. Silvela como abogado de primera categoría no excede de 1.300 pesetas aun con el máximo que puede señalar la junta gremial. Esa contribución resulta mezquina para un bufete cuyas utilidades en el año (por término medio) no bajan de 150.000 pesetas, dado el gran número de asuntos forenses y de importancia por la cuantía y clase de litigantes, casi todos gentes de elevada posición social ó corporaciones que pleitean sin reparar en gastos. La cuota de 1.300 sobre un producto positivo de 150.000 representa *ochenta y seis céntimos de peseta en cada ciento de pesetas!* Y semejante cuota satisfacen los diez abogados de Madrid, que cual el Sr. Silvela, figuran en primera línea y cuyas minutas de honorarios suelen dar un total ingreso al año que representa las 150.000 pesetas y quizás mayor suma, pues conocemos casos de tres ó cuatro negocios litigiosos y de testamentarias que han valido 25 mil duros al abogado.

¿Y qué diremos respecto de notarios, de médicos, de relatores en tribunales, de jueces y secretarios municipales, de procuradores y escribanos, tanto en Madrid como en capitales populosas?

Todas esas profesiones y otras varias con lucros muy cuantiosos no sienten el tributo, el cual parece ya tan suave que produce irritación entre personalidades de las mismas profesiones, cuyos escasos ó nulos rendimientos son gravados con cuota enormísima relativamente.

Hay industrias insignificantes que pagan de 15 á 85 pesetas por patentes de ambulancia, hay verduleras en vías públicas á quienes se les cobran 15, 20, 25 y 50 céntimos diarios por vender hortalizas, lo cual equivale á una contribución anual de 55 á 183 pesetas, cantidades muy superiores á las que satisfacen muchísimos individuos que ejercen las profesiones referidas ó tienen artes y oficios de considerable utilidad.

La contribución del Subsidio industrial en sus clasificaciones, escalas de población, epígrafes de tarifas y elementos tributables, requiere un estudio concienzudo de la vida social y del movimiento respecto al individuo y colectivamente, requiere minuciosa y eficaz estadística durante cada año, y que se publique en los primeros meses del siguiente. Es bochornoso para la Administración que después de transcurridos cuatro ejercicios venga á conocerse hoy la estadística del de 1895-96, cuando en la Dirección de contribuciones hay personal numeroso para ese y demás servicios.

Todo ello demuestra pésimo organismo y holgazanerías tradicionales que nunca se corrigen.

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

El próximo domingo, en que se celebrará una corrida de novillos en la plaza de la capital, el tren ordinario que tiene la salida de Palma para los pueblos á las 6:25 de la tarde, no lo verificará hasta las 7:30 de la noche, con objeto de que las personas que hayan acudido en dicha corrida puedan verificar el viaje de vuelta el mismo día.

—El Sr. Gobernador civil de la provincia ha dictado una circular, recordando por tercera vez á los Alcaldes, médicos municipales y subdelegados de medicina, el más exacto cumplimiento de la circular de dicha autoridad, encargándoles que llenaran y le remitieran ciertas hojas estadísticas sanitarias que á su debido tiempo les fueron enviadas.

Al mismo tiempo advierte á los ayuntamientos que dentro del presente mes no hayan llenado y remitido á los Subdelegados las repetidas hojas, serán multados los respectivos Alcaldes con la cantidad máxima sin perjuicio de lo demás á que hubiese lugar.

—La sociedad «Unión Comercial» ha resuelto variar el itinerario del viaje extraordinario á Barcelona, que debe realizar el vapor Mallorca.

Este buque saldrá de Palma el sábado día 2 de Junio próximo á las diez de la noche para llegar á Barcelona el domingo siguiente de siete á ocho de la mañana.

Permanecerá en la ciudad condal todo el domingo y el lunes, segunda fiesta de Pascua de Pentecostés, emprendiendo el regreso el lunes por la noche con el objeto de llegar á Palma el martes á primera hora de la mañana.

Seguramente se reunirá número suficiente de pasajeros para que pueda verificarse esta agradable expedición, tanto más cuanto da la coincidencia de que son dos días festivos los que en ella se emplearán.

Además sabemos que los precios serán muy económicos, aunque la empresa no los ha fijado definitivamente, y que podrán utilizarse para este viaje los cupones de las acciones de la «Unión Comercial.»

—Por iniciativa de nuestro amigo señor Alvarez Sereix, la Isla Marítima ha dispuesto una considerable rebaja de precios en el viaje ordinario á Alicante que debe verificar uno de sus vapores el día 28 del actual.

El objeto de esta resolución es facilitar la concurrencia de mallorquines á Alicante, en donde, como saben nuestros lectores, será total el eclipse de sol del día 28.

Los pasajeros que aprovechen la ocasión llegarán á la citada ciudad el día 27, emprendiendo el viaje de regreso el 28 después del eclipse.

Seguramente serán muchos los que tomen pasaje tanto por presenciar cumplidamente el fenómeno astronómico como por visitar la capital alicantina.

DE LA PENINSULA

El movimiento financiero, la colocación segura de capitales, toma en Madrid cada día mayor desarrollo, y va convirtiendo en negocios bursátiles los que antes eran puramente privados; toda la prensa de gran circulación, «El Liberal,» el «Heraldo,» periódicos tan respetables como «La Epoca,» vienen ocupándose de la emisión de acciones que la acreditada razón social Molina y Compañía está llevando á cabo, dando prueba de profundo conocimiento del país y de gran pericia de las cuestiones financieras.

Los «préstamos personales» á inamovibles y á militares con retención oficial, constituyen una garantía tan sólida como no puede haber otra. Molina y Compañía han adquirido de la «Caja de Ahorros del Ejército y de la Armada» próximamente mil créditos que representan un capital de más de 1.221.000 pesetas, que sirven de base á una emisión de 3.200 obligaciones á 250 pesetas cada una, y que el público puede adquirir á 225, con un interés de 22 y pico por 100, que se paga en 10 cupones trimestrales de 12 pesetas 50 céntimos cada uno.

Hay un sorteo trimestral por el cual se amortizan 330 obligaciones á la par, con lo que capital é intereses quedan amortizados en treinta meses. Resulta una envidiable colocación del pequeño capital, con un interés extraordinario y garantido de un modo tan eficaz, como que la «Liquidadora», que esta es la razón social de la casa, después de recogida toda la emisión, tendrá un saldo á su favor de más de 280.000 pesetas. El plazo para poder tomar obligaciones se cierra el 20 de Mayo, y como el pedido es grande, dicen «El Liberal» y «El Heraldo» que creen un deber de información poner en conocimiento del público un negocio puramente español, admirablemente combinado y que asegura un interés crecido al

pequeño ahorro. Los pedidos desde provincias deben dirigirse á los Sres. Molina y Compañía, calle de Hortaleza, 27, Madrid.

—La Gaceta ha publicado estos días una real orden, fecha 30 de Abril último, que es de suma importancia y que será recibida con júbilo por muchos padres de familia que pasaron por el duro trance de perder alguno de sus hijos en las últimas campañas.

La ley vigente de reemplazos previene que para que un mozo pueda librarse como hijo único por haber fallecido otros hermanos suyos en el servicio es necesario que el fallecimiento haya ocurrido en acción de guerra ó de resultas de heridas, ó por alguna de las enfermedades que enumera la regla novena del artículo 88, ó sea la fiebre amarilla, el tétanos, la fiebre biliosa grave de los países cálidos, la hepatitis aguda y la tisis, si se encontrare sirviendo en Ultramar.

Los considerandos del dictamen del Consejo se fundan en que el precepto legal debe entenderse con amplitud, porque la ley no se basa en el nombre de la enfermedad sino en la causa que la motiva, y se refiere á todos aquellos padecimientos consecuencia de la campaña ó de la influencia del clima, que viene á hacer de los soldados que mueren otras tantas víctimas de la guerra, y en que el propósito del legislador fué recompensar en lo posible á las familias de los que mueren por la patria.

En vista de ello se dispone, pues, que esta doctrina se aplique á todos los casos en que los hermanos de mozos hayan fallecido de cualquiera enfermedad adquirida en las campañas de Ultramar por las fatigas y privaciones de la guerra y también á los de aquellos que conste que regresaron enfermos y fallecieron dentro de los dos años siguientes á su desembarco.

Unánimes elogios merecerá seguramente esta humanitaria disposición, que evitará vayan á las filas los hijos únicos de aquellos padres que perdieron otros en la guerra sin que para esa concesión sirva de privilegio, como hasta aquí, que sea tal ó cual el nombre de la enfermedad que produjo el fallecimiento.

—Por el ministerio de Marina se ha dictado una real orden, declarando que á fin de establecer una perfecta igualdad de procedimiento entre los cuerpos dependientes del ministerio de Marina y los dependientes del ministerio de la Guerra, la amortización del 50 por 100 de las vacantes se verificará en cada una de las clases, de suerte que, para que un individuo ascienda al empleo superior inmediato, será preciso que en este empleo hayan ocurrido dos vacantes.

—Leemos que la recaudación del actual trimestre en el período voluntario, que comenzó en 1.º de Mayo, ofrece muy escaso producto, digan lo que quieran los periódicos ministeriales.

La mayoría de contribuyentes se encuentra á la expectativa hasta que se aproxime el procedimiento de apremio en Junio.

—Las 27 fábricas españolas de azúcar procedente de la remolacha, han producido unos 45 millones de kilogramos en la zafra de 1899-900 hasta fin de Marzo último, importando los derechos y recargos para la Hacienda pública 4,36 millones de pesetas.

Las 28 fábricas de azúcar procedente de mieles de caña han producido cerca de cinco millones de kilogramos y un ingreso para el Tesoro de medio millón de pesetas.

Estos datos son oficiales, y merecen estudio para el conocimiento de la riqueza y de los tributos.

—Se nos pregunta cual es el alcance del acuerdo del Consejo de Ministros de que dió cuenta «El Imparcial» del 26 de Abril, relativo á la reclamación y caducidad de créditos de Ultramar.

Los créditos á que se refiere este acuerdo y la Real orden que publica la Gaceta del 6, son los de suministros hechos al ejército y en manera alguna los de haberes personales y abonarés de la anterior y última campaña de Ultramar, cuyo pago continúa en suspenso, mientras continúa el escandaloso negocio que se viene haciendo con aquellos otros créditos.

SECCION LOCAL

Conviene que recuerden los contribuyentes que en virtud de la nueva ley de recaudación, el segundo período de cobranza voluntaria, que según costumbre correspondía á los diez primeros días del próximo mes, ha quedado suprimido, concediéndose solamente, en su lugar, un plazo que durará desde el día 25 hasta últimos del mes corriente.

Nuestra primera feria, celebrada el domingo, no fué de las que más satisfacen á los vendedores; pues si bien vino á ella mucha gente forastera y casi todos los campesinos del término, no se hicieron en el mercado las compras que era de esperar, apesar de la animación que se observaba en calles y plazas.

Estos días hemos tenido ocasión de ver, completamente terminada, una magnífica y soberbia araña, construída en esta ciudad por encargo de D. Sebastian Maimó, Arcipreste de Sóller, y destinada á la iglesia parroquial de dicho pueblo.

A nuestro juicio, es una pieza de las bien acabadas que hemos visto, que honra en gran manera al que la ha proyectado, como también á todos los que han tomado parte en su construcción.

A todos les damos nuestra enhorabuena.

Ya tienen los agricultores la ansiada lluvia: el jueves cayó en nuestros campos, si no en abundancia, al menos en la cantidad que los campesinos consideraban suficiente para completar la granazón de sus sementeras. También habrán ganado mucho con ella una buena parte de las legumbres y toda la arboleda en general.

A la corrida de vacas que algunos aficionados dieron en nuestra plaza de toros, acudió una concurrencia que no pasó de regular, pero que disfrutó un rato muy entretenido. Las reses de Son Sant Martí, apesar de su escasa edad, tenían buenas condiciones de lidia; dando ocasión á que pudieran lucirse algunos de la cuadrilla, y teniendo á los otros en continuo jaque hasta el punto de no permitir que se despegaran de la valla.

La mayor parte de los propietarios á quienes les queda todavía algún trozo de viña no filoxerada, ó que las tienen ya reconstituídas con cepas americanas, han empezado el tratamiento preventivo del mildew, rociando los tiernos pámpanos con la eficaz disolución de sulfato de cobre.

La estancia en el balneario de San Juan de Campos, que está abierto desde el día 15, se ha hecho este año sumamente agradable, al decir de los numerosos bañistas, gracias á las reformas que ha introducido el contratista Sr. Estarás y á los desvelos del médico D. Miguel Escalas, que atiende á todos con verdadero celo é inteligencia.

Leemos en «La Almudaina» que vuelven á circular billetes falsos de 100 pesetas, busto Jovellanos y emisión de 24 de Julio de 1893.

Se observan diferencias notables entre los legítimos y los falsos. En éstos el papel es grueso y terso; las tintas del busto de Jovellanos son casi negras, el color del papel es más oscuro, la figura del sello confusa y opaca y el estampado del reverso difiere por completo de los legítimos.

También la numeración está bastante borrosa, y esto basta para diferenciarlos de los legítimos.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular disponiendo, con el fin de que los administradores subalternos de propiedades y derechos del estado puedan llevar cumplidamente el servicio que les está encomendado, que los alcaldes presten á aquellos funcionarios cuantos auxilios les sean precisos para conseguir en breve plazo la realización de los débitos en favor de la Hacienda pública por réditos de censos de Bienes Nacionales, previéndoles que exigirá las responsabilidades que marca la ley.

JUNTA DE PROTECCIÓN AL SOLDADO

La Junta de protección al soldado celebró el día cinco del actual su última sesión: va a disolverse.

Al hacerlo, considera deber suyo ineludible el despedirse del pueblo mallorquin, de quien tiene recibidas tantas y tan señaladas muestras de confianza y simpatías, manifestándole la expresión más sincera y entusiasta de su profunda gratitud.

La manera como ha correspondido la Junta á esos favores inmensos con que Mallorca la hourara siempre, júzguela el público; á su fallo nos sometemos.

Y para que en todo tiempo pueda este fallo dictarse con perfecto conocimiento de causa, en la sesión del día cinco antes citada se tomó por unanimidad el acuerdo de imprimir y publicar —á espensas de los señores que forman la Junta— una memoria en la que consten no solamente todos los actos públicos realizados por ésta, sino también lo que pudiérase llamar su vida íntima y un detalle expresivo de sus ingresos y de sus gastos desde su origen hasta el momento de su definitiva disolución.

En lo que hace referencia á la parte económica, la indicada memoria arroja el siguiente resumen:

Total Cobrado	Ptas. 47.636'51
Satisfecho: Gastos diversos.	2.128'33
En 1.495 auxilios á soldados regresados por enfermos.	20.524'10
En 2.250 socorros á reparados	11.345'00
En 2.055 pensiones á familias de soldados fallecidos	13.443'00
Saldo activo en 5 de este mes.	47.440'43

Cuyas 196'08 pesetas han sido entregadas á los señores curas párrocos de esta ciudad para su distribución entre los soldados de Cuba y Filipinas existentes en sus respectivas parroquias.

Para satisfacción del público, tendremos á su disposición durante un mes á contar desde esta fecha en casa del señor tesorero—Sindicato 2, á 10— y en la del señor secretario—Molineros 12— cuantos documentos y comprobantes se deseen examinar. Transcurrido este plazo, se hará entrega de ello á la Excm. Diputación provincial, cumpliéndose de este modo un precepto reglamentario.

No será posible durante muchos años borrar el recuerdo de los actos realizados por la Junta que da hoy por terminadas su tarea, pero este recuerdo irá siempre unido al del nobilísimo esfuerzo hecho por el generoso pueblo mallorquin en favor de aquella á impulsos de la caridad. La cabalgata de Carnaval, la tómbola benéfica realizada en el Teatro Circo, los suntuosos funerales celebrados últimamente en nuestra Santa Basílica, alcanzaron un éxito notablemente superior al que nosotros augurábamos al proyectarlos; pero este éxito tan colosal lo mismo que el obtenido en todos los demás empeños de la Junta, no corresponde á nosotros sino al público; á todos, porque todos, cada uno en su clase y desde su esfera, rivalizando en abnegación y en entusiasmo por la causa patriótica y santa que defendíamos, dieron empuje á nuestra obra y nos acompañaron en su realización y la hicieron fecunda en beneficio del soldado.

Sin esa unidad de acción, sin ese concurso general y espontáneo de todos los elementos que constituyen la vida de esta isla, nuestra gestión hubiera sido inútil.

Por esto, á todos deben hoy alcanzar la expresión de nuestros respetos y el testimonio de nuestra bien sentida gratitud. Para todos los consignamos aquí sinceramente. Acéptenlos, con el mismo entusiasmo con que nosotros los sentimos, el digno pueblo de Mallorca, las autoridades, las corporaciones, la prensa, cuantos, en fin, moral ó materialmente, en grande ó pequeña escala, prestaron vida á esta benéfica asociación. Muchas son las lágrimas que por medio de ella se han secado, su gestión llevó á muchos hogares auxilios y consejos, y las bendiciones que estos beneficios arrancaron al alma noble que las recibiera alcanzan sin duda á cuantos fomentándola y sosteniéndola han coadyuvado á nuestra obra.

Palma 10 de Mayo de 1900.—Por la Junta de Protección al Soldado.—El Presidente, Matías Campañy, chantre.—A. M. Peña, Srío.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 12 de Mayo

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.

Se acordó subastar los arbitrios Municipales por seis meses desde primero de Julio á 31 de Diciembre del año actual y que tengan efecto el día 27 del corriente á las 2 de la tarde.

Y sanear el torrente de Son Cifre para evitar enfermedades palúdicas.

Y autorizar á D. José Sirer para la instalación de un motor á gas en su casa, Mar 20,

siempre que no perjudique á tercero y se atenga á lo legislado sobre la materia.

Se nombró una comisión para modificar algunas cláusulas de los expedientes de arbitrios Municipales.

Se acordó pasaran á la junta de Beneficencia para su resolución definitiva varios expedientes de pobreza para la toma de baños termales en San Juan de Campos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Hospicio y Hospital

Relación del mes de Abril último

Pobres asilados, 6; Socorridos semanalmente, 77; particulares, 16; total de pobres socorridos, 99.—Enfermos, 0; heridos, 1; delirantes, 1.

Panes recogidos, 261; elaborados por el establecimiento, 296.

Gastos de víveres, 251'51 pesetas; id. de empleados, 51'00; total de gastos, pts. 302'51.

Limosnas semanales, 118'48; id. especiales, 252'40; del indulto quadragesimal, 150'00; total de ingresos, 520'88.

SECCION LITERARIA

Sa barba

Amats lectós d'el FELANITXÉ: Molts son es escrits en los quals s'ha tractat de s'homo, de aquest mon petit que quant més el contemplan y l'estodían, més admirable el veuen baix de tot concepte. Analisades profundament, es troban per vertades sábis ses seues potencies intellectuals, els seus cinch sentits *organos* de sa materia, ses seues inclinacions, els seus desiys, y amb una paraula tot lo qu'el constitueix moral y físicament, desde sa punta d'es peu, fins á sa coroneta del seu cap. A pesá d'axó, una cosa (al menos als escrits moderns) s'els ha passat per maya: y és lo que serveix d'*epigrafe* an aquest article, axó es, sa barba.

El considerà, amats lectós, que tal asunto atany solament al sexe lleitx, y que ses dónes no podran passá molt de gust amb ell, m'ha posat indecs per algun temps: però al cap dereré li amoll, y ja u veurém; es vent no sempre vé d'un mateix llóch, paciència avuy per ellas, y..... ja parlarem un dia de sa llengo, si Deu mos dona vida, y allá sí qu'hey prendán part activa, perpue les perteneix de dret. Auém á s'assunto.

Primerament vos diré que son moltes ses vicissituds y alternativés per hont ha tengut que passá aquest distintiu de s'homo. Els pòbles de s'antigüetat li mostravan molt de respecte, y els *deus* genílichs y els *héroes* de ses *apopéyes* de s'època homérica, se distingían per ses seúas magestuosas barbas.

Els patriarcas, els profetas y els judíos portavan llargues barbes; sols els esclaus y malfactors, eran afeytats sens pietat. Lo mateix feyan els *cretenses* y els *medos* y *persas*; á tots els prisioners que queyan en son podé, los afeytaván en senyal d'esclavitut.

Moisés va prohibí el afeytarsé, y era tant es respecté á sa barba, qu'el rey David va venjá, d'una manera terrible, un insulto que Anon rey d'els *amonitas* feu á uns embaxadors seus, á ne qui va fá estar en Jericó fins y tant qu' haguessen tornat treure barba, y d'aquest modó llevarlos se deshonra de presentarse afeytats.

Els *espartanos* castigavan als seus soldats quant fogían des combat levantlos ses barbes, y els *druydes* afeytaván á ses seues víctimes abans d'inmolarles.

Sa barba es encaràra senyal de forsa y objecte de gran respecte en Palestina y en tot l'Orient.

Els *árabes* la tenen en tanta estima que juran per sa seua barba, y es qui falta á tan sagrat jurament s'atreu el depreci general. Per sa barba contreuen amistats besantlasé religiosament, y p'el mateix estil feu ses seues compres y venudes, donantsé paraula d'honor agafantsé ses barbes.

A nòltros, en sos nostros tractcs, no mos basta tan poca cosa, sino qu'hem de menesté papé sellat, notari, testimonis, documents, cédules personals y altres herbes, y si amb tot aquest *carro-portal* mos surten bé, mos porém doná per ben satisfets.

Es una veritat qu'entre ses families del Orient un insulto á sa barba dú tan males conseqüencies que fins y tot pot ocasioná guerres.

Ses autoritats turques de Jerusalém y els jefes de ses aldeas de per allá, amenassan amb tayá sa barba als mentidés y als qui no cumploixen ses lleys; y axó mos dona á entendré es respecte que es mereixen entre aquella gent els homos de barba, y que p'el fet de durlé, apa-

reixen com á ciutadans útils á sí mateixos, á los seus germans y á la patria.

Si entre nòltros haguessin de tayá sa barba á tots els mentidés y á tots els qui no cumploixen ses lleys, vos assegure per cesa certa qu'en veuríau poques de senseres; y dupt si bastarian ses estidores qu'es fan á Inglaterra, y sé cert qu'en fan moltes.

Torném á s'assunto. Els *tártaros* han estat sempre els majors defensós de sa barba, y han sostengut guerres ab sos *persas* y amb els *vinos* porque aquests en llóch de dú els bigots retorts los duyen inclinats.

Cárls XII se va veure en perill d'essé asseminat p'els seus mateixos guardies per haverlos amenassat en que los faria afeytá; Però el Gran, czar de Rússia, se trobá molt compromés y en perill de perdre es trono, per havé obligat als russos á afeytarsé.

Venguent ara á nòltros, consideram sa barba com un ximple adornó natural; concedint á qualsevol es dret de durlé de sa manera que vol y axí com milló li pareixca. Però no podrém negá que en determinats temps s'ha considerat com á representació d'una idea política ó relligiosa es dú barba ó bigots, ó es durlé de tal ó qual manera.

SEBASTIÁ BARCELÓ

Nodriza.—Una de 28 años de edad y leche de tres meses, desea encontrar criatura para amamantar en casa de los padres de la misma.

Informarán en esta imprenta.

BUFETE ADMINISTRATIVO

EN COMBINACIÓN CON LA REVISTA

EL DEFENSOR DE LOS CONTRIBUYENTES

Corresponsales en todas las capitales de España y París

En el prospecto que hace tiempo repartimos dábamos á conocer los propósitos que nos animaban á la creación de una oficina informativa y de consulta que hoy ofrecemos á los Contribuyentes, Propietarios, Corporaciones, Sociedades, Compañías y particulares, para cuanto deseen encargarnos, bien dependan los asuntos, noticias ó informes, de Madrid ó del resto de España y París en cuyos puntos contamos con representantes activos.

Información y consulta

Todo suscriptor al Defensor de los Contribuyentes tiene derecho á consultar ó pedir informes gratuitamente al Bufete Administrativo siempre que se refieran á asuntos propios de aquel.

Gestión en balears

Para la gestión que en la provincia se nos encomiende, los suscriptores á la Revista abonarán por suscripción 15 ptas. al año y los no suscriptores 25 ptas. por el mismo tiempo.

Gestión fuera de la provincia y en París

Para los asuntos cuya gestión se nos confie y tenga que hacerse en Madrid, provincias ó París, tenemos establecidos módicos honorarios según la índole é importancia de aquellos.

Defensa gratuita en favor de industriales y propietarios que sean suscriptores al Defensor de los contribuyentes.

Confección de cuantos trabajos se nos encarguen y que se relacionen con documentos administrativos y todos aquellos que las Corporaciones, entidades jurídicas ó particulares no puedan realizar por sus múltiples ocupaciones.

Electricidad sin Motores

COMPANÍA ELECTRO-QUÍMICA IBÉRICA

2, Oquendo 2.—SAN SEBASTIAN

Esta Compañía, cuyo sistema tiene privilegio en España y en todos los países del globo, vende aparatos con los que se producen la luz y la energía eléctrica, sin necesidad para su entretenimiento y conducción, de conocimientos especiales, y sin riesgo de ninguna especie y á precios baratísimos:

Lámpara de 5 bujías efectivas. Ptas. 0,02 por hora.

Idem 10 » » » 0,05 » »
Idem 16 » » » 0,07 » »

Arco voltaico 200 » » » 0,50 » »

Indispensable en las quintas, fábricas y depósitos de materias inflamables.

Instalaciones desde la producción diaria de 55 bujías, á la tensión de 8 volts.—precio 350 pasetas—hasta 1.500 bujías diarias, á la tensión de 50 volts.

Escribir á la Compañía, cuya dirección se halla en San Sebastián, la que facilita precios, presupuestos, catálogos é instrucciones.

Tiene la Compañía patentes y privilegio en España y Portugal y en Méjico, Colombia, Venezuela, Bolivia, Perú, Ecuador, Brasil, Uruguay, República Argentina y Chile. No pudiendo, por la magnitud de la empresa, explotar su privilegio en estos países, no tendrá inconveniente en vender las patentes y privilegios en una ó varias Republicas Hispano-Americanas, para lo cual debe escribirse.

ESPAÑA.—Compañía Electro-química Ibérica.

SAN SEBASTIAN.

PERFUMERIA Y GUANTERIA DEL TEATRO

CONSTITUCIÓN 112, (al lado del café de Oriente)

GRAN BARATURA

Guantes de piel de buen corte y confeccionados en una de las principales fábricas de Valencia desde siete reales par—Idem de militar color de reglamento desde 9 reales.

Gran colección de paraguas en toda clase de todas é impermeables desde 7 rs. hasta 100.

Guantes de lana, fabricación extranjera y á medida, á precios reducidos.

Abanicos desde los de más ínfimo precio hasta los de varillego de nacar de todos colores.

En perfumería, grandes rebajas.

Tinturas instantáneas garantizadas para teñir el pelo y la barba sin manchar el cutis.

Para las planchadoras.—Jabón para dar lustre al planchado.

No comprar sin antes ver los géneros que expende la tau acreditada

Perfumería y Guantería del Teatro.

GAS

Hojalatería de Juan Piña, Plaza 13

En dicha tienda se hacen instalaciones para gas, tanto de la fábrica como acetileno, á precios muy reducidos. Principalmente los aparatos de latón son mas baratos que á precio de catálogo.

Las personas que deseen instalar el acetileno, encontrarán aparatos de 12 pesetas á 25 capaces de alimentar tres luces á la vez por espacio de dos días.

También se construyen de mayor cabida á precios convencionales.

Advertencia.—El carburo de calcio se vende al ínfimo precio de 70 céntimos de peseta el Kilo, (siendo su precio anterior de 1,15) y resultando una luz clara y barata.

Para informes: Juan Piña, calle de la Plaza 13, Felanitx.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precios sin cometenencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Curo Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

Fumadores:

Probad el **PAPEL SALVIA**
de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta yestómago, alivia la to y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Mayor 41, Felanitx.

AUSTRIA Y HUNGRIA

Sociedad española mútua de seguros de incendios, pedriscos, heladas, ganados y vida.

Dirección general: Preciados 23, Madrid.

Capital asociado en 31 Diciembre de 1898, Ptas. 77.760.031'48. Sabrante después de pagados todos los siniestros y atenciones sociales, Ptas. 116.219'92. Siniestros pagados en todos los ramos, Ptas. 137.086'50.

Seis años de existencia y repartidos cuatro dividendos de su anticipo reembolsable.

Admite Representantes con sueldo fijo en las capitales, partidos judiciales y pueblos de importancia donde no los tuviere.

Lotería Nacional

En la Administración de Loterías de esta Ciudad hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 21 de Mayo á 50 pesetas uno divididos en décimos á 5 pesetas.

LA CUYNNA MALLORQUINA

COLECCIÓN DE RECEPTES DE COK,

e cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley, que per la conveniencia d' aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varies plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun del rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuynna, pastissers' y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no s' aumentade es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.—Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer Major número 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios en verso y prosa

DE **Pedro de Alcántara Peña Nicolau**

PUNTOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En las principales librerías; y en Palma en la Administración del MOSAICO, Molineros, 12.—Precio del tomo primero, 3'50 ptas.—Id. del tomo segundo, 2 ptas.—Se ha puesto en venta el tomo tercero, á 2 ptas., que contiene una série de *cuentos populares*.

DIETARIOS

y **Calendarios Americanos**
para el año 1900

En la imprenta de este semanario se ha recibido un completo surtido de calendarios de todos tamaños, con lujosa variedad de cromos que se venden á precios relativamente módicos.

ABONOS QUÍMICOS

preparados para toda clase de cultivos.

Nitrato de sosa — Sulfato de amoniaco — Cloruro y sulfato de potasa— Superfosfatos de todas graduaciones—Escorias Thomas—Sulfato de hierro en grano y en polvo—Sulfato de cobre, etc., etc.

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel, 61-63-65—PALMA DE MALLORCA

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

DE

IGNACIO FIGUEROLA

Central: Brondo, 7.—Sucursal: Jaime II, 14.

Gran baratura por final de temporada

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo.—Central: Brondo, 7, Antigua casa Brondo.—Sucursal Jaime I, 12 y 14.

ANTIGASTRILGICO MÁRTORELL

Cura radicalmente la **Gastralgia**, la **Dipepsia** en sus diferentes manifestaciones, la **dilatacion estomacal**, los **vómitos biliosos**, las **digestiones difíciles**, los **dolores estomacales** antes ó después de las comidas, los **catarros gastro-intestinales** y la inmensa mayoría de las enfermedades del estómago é intestinos.

Elaboración y venta:

Farmacia de B. Martorell, su autor
Plaza Coll-Palma

AL PUBLICO.

El dueño de la acreditada platería *La Joya*, Antonio Pomar, tiene el honor de manifestar al público, que ha trasladado su domicilio á la calle de Colon n.º 68 en Palma.

Dicha casa se dedica también á la compra de oro en alhajas y monedas.

Papel Armenia

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

Lecciones de matemáticas, de primera y segunda enseñanza, á precios módicos.

En la redacción de este semanario informarán.

Tip. Felanigense.